



## I Mercadillo de segunda mano en Pedrajas de San Esteban

Condiciones de participación:

### **1. Motivo, fecha y lugar de celebración**

-El mercado de segunda mano coincide con la celebración del día internacional del medio ambiente, 5 de junio. Este mercado nace con el objetivo de crear un espacio en el que los vecin@s del municipio puedan poner a la venta aquellos artículos que ya no utilizan fomentando así un uso racional, primando la reutilización y la reducción de residuos, a la vez que nos sirve como proyecto sostenible ya que el objeto más ecológico es el que se reutiliza.

Tendrá lugar en el **Parque "Jardines de Castilla"**, el **domingo 5 de junio** el horario establecido de **11:00h a 15:00h**.

### **2. Inscripción y adjudicación de puestos**

-Podrán participar todas aquellas personas, que realicen la solicitud en tiempo y forma, que cumplan los requisitos establecidos y cuya solicitud haya sido aceptada por la organización según los procedimientos establecidos.

-Todas las personas interesadas en participar deberán formalizar su solicitud de participación. El plazo será del **lunes 23 de mayo hasta las 14:00h del 1 de junio**, en horario de tarde en el Centro de cultura "Eloy Arribas".

-Podrán inscribirse particulares, entidades y asociaciones. Sólo podrán presentar una solicitud por persona, entidad o asociación.

-El orden de inscripción (fecha y hora) determinará también el orden de la inscripción definitiva, si hay más solicitudes que plazas, se abrirá una lista de espera. Es la organización quien asignará a cada uno de los expositores participantes el correspondiente puesto que se hará en función de los materiales a vender.

-Los expositores se alquilaran por metros, el precio establecido es de 3€ por metro. La organización facilitará los tableros y correspondientes pies previamente solicitados (por tenerlo en cuenta cada tablero mide aproximadamente 2m). No se admiten puestos montados de forma espontánea en espacios no asignados sin haberse inscrito previamente.

-El montaje tendrá lugar el mismo día una hora y media antes de su comienzo. Todos los expositores deberán traer su infraestructura para el montaje. Así mismo, las personas participantes se comprometerán a seguir cierta estética, preferiblemente colocando telas o mantel en tonos beige o blanco.



La ropa deberá estar bien colocada en mesas, estanterías o percheros y el resto de objetos en mesas u otros soportes similares para su correcta exposición.

-Ese día, durante la muestra, los expositores deben hacerse cargo de la limpieza de sus puestos, así como de la suciedad que estos produzcan en el desarrollo del mercadillo.

### **3. Anulación en caso de mal tiempo**

-En el caso que la previsión climatológica sea adversa, la organización podrá anular el mercado, sin la obligación de posponer la actividad a otra fecha. Avisaremos el día anterior a los expositores por teléfono y/o correo electrónico y en la página web del Ayuntamiento.

### **4. Exclusión de responsabilidades por parte de la organización**

-La organización no se hará responsable del acuerdo entre el público y el vendedor. La organización no será ni interlocutora ni mediadora.

-Tampoco será responsable del estado del material expuesto por los participantes ni por las condiciones y precios de venta del material.

-La organización no será responsable de cualquier lesión, daño directo o indirecto, robo del material expuesto y que se produzca en el recinto del mercado, durante las horas del mismo, incluido el tiempo necesario para el montaje y desmontaje, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad.

### **5. Disposiciones generales**

-La organización se reservará el derecho de fotografiar el derecho de fotografiar o grabar con video al público, expositores y mercancías expuestas en los stands, pudiendo utilizar estas reproducciones en sus publicaciones y promociones oficiales.

-Cualquier producto u objeto que supere las medidas establecidas para el puesto se expondrá en foto, acordando su venta posterior entre las partes. Ejemplo: armarios, mesas...



**AYUNTAMIENTO DE PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN** (Valladolid)  
**Centro de Cultura "Eloy Arribas"**, C/ Pinar 1 CP 47430 Pedrajas de San Esteban.  
Tlfno: 983 625013 Fax: 983 605406 [cultura@pedrajas.es](mailto:cultura@pedrajas.es) [www.pedrajas.es](http://www.pedrajas.es)



-La organización se reservará el derecho de excluir a personas que no cumplan las condiciones recogidas en las bases en el momento de formalizar la inscripción.

- Estas bases son de obligado cumplimiento por tod@s las partes implicadas.





I Mercadillo de segunda mano. Pedrajas de San Esteban  
**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

**Nombre y apellidos:**.....

**DNI:**.....

**Dirección:**.....

**Población:** ..... **CP:** .....

**Teléfono y email:**.....

**Metros solicitados:** .....

**Productos u objetos a exponer**.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

**SOLICITA:**

Participar en el I Mercado de segunda mano previsto el 5 de junio de 2022, afirmando conocer las condiciones de participación y aceptando las mismas y para que así conste firma el presente escrito.

En Pedrajas de San Esteban, a ..... de ..... 2022